



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0476 /2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de septiembre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta de oficiar al Sr. Intendente Regional, Ejecutivo del Gobierno Regional de Tarapacá, a fin de dar cuenta que se ha iniciado el procedimiento para designar Secretario Ejecutivo Titular, a partir del 1 de enero de 2019, en razón del retiro del actual titular. Lo anterior, para que se considere el apoyo administrativo necesario.

De la misma manera, hacer presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, se procederá a designar el Secretario Ejecutivo Reemplazante a contar del 14 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2018, por uso de feriado legal anual del Secretario Ejecutivo Titular.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani, Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; y José Lagos Cosgrove;

No se registra el voto del Sr. Iván Pérez Valencia y Jorge Zavala Valenzuela.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 2 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA